



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC: 58359/2019

VISTO:

- La nota presentada por la Sra. Prof.Dra Paula M. Budini, Profesora Titular de la 1ª Cátedra de Infectología, Hospital Rawson, en la que eleva la nómina de docentes interinos para su prórroga;

CONSIDERANDO:

- Las necesidades de servicio;
- La atribución conferida en el art. 59 de los Estatutos Universitarios;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS – ad referéndum del H.Consejo Directivo

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Prorrogar interinamente al siguiente personal docente de la 1ª Cátedra de Infectología, Hospital Rawson, en el cargo que viene desempeñando desde el 1-4-2020 al 30-9-2020 o antes si el mismo fuese provisto por concurso:

Leg.25145 – MARTINS, Marcelo	Profesor Asistente (S)
Leg.27005 – BARNES, Andrés	Profesor Asistente (S)
Leg. 45583 – CHIARLO, Mónica	Profesor Asistente (S)
Leg.46501 – RAMIA, Víctor	Profesor Asistente (DSE)

Continúa con licencia sin goce de sueldo en el Profesor Asistente (S) por concurso, conforme al art. 49 Ap. II inc. a) Dto 1246/15.

Leg.46783 – GONZALEZ, Juan Diego

Profesor Asistente (S)

En reemplazo de Méd. Victor RAMIA,

Leg. 54822 – MONTAMAT, Mariana

Profesor Asistente (S)

ARTICULO .2º: Registrar y comunicar.